



1

2

ACTA No. 16 SG-CMSMB-2020

3

4

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

5

San Miguel de los Bancos, 23 de Noviembre del 2020.

6

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00, del día lunes 23 de noviembre del 2020; contando con la presencia del señor Alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien presidirá esta sesión, de igual forma los señores Concejales: Sra. Blanca Arias, Sr. Luis Ríos, Sr. José Montenegro, Sr. Stalin Orosco, Sr. Marco Pesantez, al efecto existe el quórum reglamentario.

7

8

9

10

11

12

DESARROLLO DE LA SESIÓN

13

ALCALDE: Señor Secretario por favor, demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal, señor Secretario tenga la bondad de constatar el quorum.

14

15

**SECRETARIO GENERAL: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:**

16

17

18

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, se encuentran presentes seis de los miembros del Concejo Municipal en esta sala, se encuentran presentes los señores Concejales que han sido convocados para esta sesión Extraordinaria, para el día lunes 23 de noviembre del 2020; por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

19

20

21

22

23

24

ALCALDE: Al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

25

26

27

**SECRETARIO GENERAL: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

28

29

ALCALDE: Señor Secretario, tenga la bondad de leer el orden del día.

30

SECRETARIO GENERAL: Se procede a dar lectura.

31

ORDEN DEL DÍA

32

Nº 16-SG-CMSMB-2020

33

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

34

San Miguel de los Bancos, 20 de septiembre de 2020.

35

En cumplimiento a lo dispuesto por el Abg. Marco Calle Ávila, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; me permito convocar, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día lunes 23 de noviembre de 2020, a las 08H00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

36

37

38

39





PICHINCHA - ECUADOR

1

ORDEN DEL DÍA:

2

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.

3

4

2. Aprobación del Orden del Día.

5

6

3. Conocimiento y resolución: que autoriza el cambio de denominación de Área Verde, a lote número 11, manzana 16, del predio identificado con clave catastral 1-1-16-11, ubicado en la Lotización Nuevo Amanecer de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos.

7

8

9

10

11

4. Conocimiento y resolución: que autoriza el cambio de denominación de Área Verde, a lote número 1, manzana 16, del predio identificado con clave catastral 1-1-16-1, ubicado en la Lotización Nuevo Amanecer de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos.

12

13

14

15

16

5. Conocimiento y resolución: que autoriza el cambio de denominación de Área Verde, a lote sin número, manzana 32, del predio identificado con clave catastral 1-1-32, ubicado en la calle los Geranios junto al lote del señor Patricio Peralta de la Lotización Bellos Horizontes de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos.

17

18

19

20

21

6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Abogado Marco Miguel Calle Ávila.

22

23

24

25

ALCALDE: En consideración el Orden del día señores Concejales.

26

CONCEJO MUNICIPAL: Manifiesta estar de acuerdo con el orden del día.

27

ALCALDE: Al ser una sesión Extraordinaria no hay cambios en el orden del día y al estar de acuerdo compañeros Concejales, señor Secretario tenga la bondad de tomar votación, los que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la mano.

28

29

30

SECRETARIO GENERAL: Se proclama los resultados con seis votos a favor de la aprobación del orden del día, realizado mediante votación ordinaria y aprobada por unanimidad.

31

32

33

RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

34

35

36

ALCALDE: tenga la bondad señor Secretario, el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN: QUE AUTORIZA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE ÁREA VERDE, A LOTE NÚMERO 11, MANZANA 16, DEL PREDIO IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 1-1-16-11,





**UBICADO EN LA LOTIZACIÓN NUEVO AMANECER DE LA PARROQUIA Y
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

1

2 **ALCALDE:** Es de conocimiento de ustedes estos lotes son en el barrio Nuevo Amanecer,
3 prácticamente ha quedado como área verde pero está en una manzana dónde son lotes,
4 son lotes pequeños hay una petición de comprar ese terreno, para lo cual hemos estado
5 haciendo los trámites pero se necesita tener la autorización del Concejo para cambiar de
6 denominación ha estado cómo área verde, quisiera que Fernando de una explicación.

7

8 **JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS FERNANDO AMBULUDI:** Señor Alcalde,
9 señores Concejales, los lotes 1 y 11 de la manzana 16, actualmente en el catastro y en el
10 plano de la lotización Nuevo Amanecer, consta cómo áreas verdes, pero yendo la realidad
11 estos lotes forma parte ya de la manzana 16, cómo lotes ya consolidados, no como áreas
12 verdes, por ser lotes con áreas muy pequeñas, se debe considerar como lotes, no como
13 áreas verdes, porque el momento de que el municipio quiera hacer algo son lotes
14 pequeños, y no se puede hacer nada.

15

16 **ALCALDE:** ¿Alguna observación de los señores Concejales?

17

18 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Mi única preocupación qué autoriza usted,
19 declararle cómo lote la denominación de área verde a lote, como dijo Don Fernando está
20 dentro de los lotes no está como área verde, sin embargo consta así en los planos que han
21 aprobado como área verde, ese es lote municipal, la superficie es de 60 metros cuadrados
22 es un lote tan pequeñito, para entregar ese lote se ponga los puntos exactos, que le
23 corresponde, hay que dejar señalado los puntos qué le pertenece a cada lote.

24

25 Tengo otra preocupación sobre esto mismo, que ponen el plazo de 2 meses a dar el 20%
26 que tiene que cumplir de acuerdo al costo de lote, es la cantidad de \$350, 40 dólares que
27 tiene que dar como entrada, de acuerdo al avalúo de \$1752 dólares, es mi preocupación
28 que pasaría si la señora no avanza a cubrir ingreso, durante esos dos meses, las cuotas
29 mensuales son de \$39 eso es mi apreciación, sobre ese lote de ahí como una ayuda a una
30 persona que en realidad no tiene nada, tengo a bien es una ayuda social, no está muy
31 permitido vender las áreas verdes, pero si vamos a poder justificar cuál ha sido el motivo
32 por el cual se les está dando, alguien les ofrece ayudar a hacer la construcción, esa sería
33 mi observación.

34

35

36 **ALCALDE:** La ayuda me parece que la quiere hacer la iglesia, el padre y algunas personas
37 más, que son los que van a pagar el lote, nos habló el padre con nosotros, pero toca hacer
38 con la señora el compromiso del arreglo, vinieron a dejar pagando, no hay como cobrar
39 por qué estado como área verde.

40

41

42 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Aquí tenemos una deuda que recae sobre 15 años
43 de impuestos sobre este lote, los impuestos son de \$4 dólares anuales, durante los 15 son
44 \$60 que deberían cancelar de acuerdo a los informes.





PICHINCHA - ECUADOR

1 **JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS FERNANDO AMBULUDI:** como es área
2 municipal no genera, talvez le refleja como servicio administrativo.

3
4 **ALCALDE:** Lo importante es dar solución, si es que podemos ayudar de alguna forma
5 nosotros también, la ayuda de la iglesia para ayudar a la señora, sinceramente creo que
6 no había problema de poder ayudarles a las personas, depende del Concejo, no creo que
7 haya mucho problema en ese sentido, no estamos afectando por ejemplo de área verde
8 conversamos hace un momento que es tan pequeño este terreno que no alcanzaría para
9 nada y si de paso podemos darle utilidad, de paso también ingresos para la municipalidad
10 de alguna forma es razonable.

11
12 **ALCALDE:** Entonces todos de acuerdo

13
14 **CONCEJALA BLANCA ARIAS:** Unos días atrás hay el requerimiento del Sacerdote,
15 que quiere ayudar a esta persona que vive en nuestro cantón, la conocemos, porque vamos
16 a oponernos a que alguien de nuestro lugar, tenga su vivienda digna, por mi parte he leído
17 los informes, va intervenir incluso en MIES, de acuerdo con la apreciación del compañero
18 José Montenegro apoyaría para que demos pasó.

19
20 **ALCALDE:** Si hay apoyo a la moción,

21
22 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiesta estar de acuerdo

23
24 **ALCALDE:** Señor Secretario, tenga la bondad de tomar votación, los que estén de
25 acuerdo tengan la bondad de levantar la mano.

26
27 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclama a los resultados con 6 votos a favor de la
28 aprobación del tercer punto del orden del día, mismo que ha sido aprobado por
29 unanimidad y realizado mediante votación ordinaria.

30
31 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL EN EL TERCER PUNTO DEL**
32 **ORDEN DEL DÍA, RESUELVE, APROBAR AUTORIZAR EL CAMBIO DE**
33 **DENOMINACIÓN DE ÁREA VERDE, A LOTE NÚMERO 11, MANZANA 16,**
34 **DEL PREDIO IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 1-1-16-11, UBICADO**
35 **EN LA LOTIZACIÓN NUEVO AMANECER DE LA PARROQUIA Y CANTÓN**
36 **SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

37 **ALCALDE:** Tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN: QUE AUTORIZA EL CAMBIO DE
DENOMINACIÓN DE ÁREA VERDE, A LOTE NÚMERO 1, MANZANA 16,
DEL PREDIO IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 1-1-16-1, UBICADO
EN LA LOTIZACIÓN NUEVO AMANECER DE LA PARROQUIA Y CANTÓN
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.

38





PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE:** Bueno prácticamente es el mismo punto, pero es diferente lote, igual forma
2 está a lindero qué habría que señalar bien, el lote también se le quiere vender una señora
3 que estaba tomado una calle por el barrio Pitzara, le hemos dicho que en la calle es
4 imposible, qué le vamos a ver otro lote, ubicar en otro lugar con ellas está igual en arreglo
5 para ver si es que pueden comprar, si no compra se le puede vender otra persona pero
6 necesitamos de una vez liberarlo, para que sea lote, para poder venderlo a la señora de
7 apellido Murcia está tratando de comprar, cómo le hemos indicado porque ya dice que ya
8 vive 20 años ó 30 en una calle, le hemos dado la opción si es que puede comprar ese
9 terreno que le estamos ofreciendo, no podemos regalarlo.

10
11 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Lo importante es que conozco de qué se trata,
12 cómo mencionan ustedes que la señora está ocupando una calle del barrio Pitzara era
13 según entendí, en las calles es imposible habiendo esa oportunidad de poder ayudar una
14 persona de bajos recursos económicos, el pago está un poco fuerte, si va a cumplir estaría
15 bien que se le ayude porque como concedores de las personas que están solicitando, ahí
16 sí recomendaría señor Alcalde en estos dos lotes de la manzana 16, lote 1 y el Lote 11 si ya
17 se hace los trámites correspondientes ahí se les debería dejar la prohibición de enajenar,
18 lo más viable que podrían hacer ellos es vender, mociono para que se apruebe este punto.

19
20 **CONCEJALA BLANCA ARIAS:** Apoyo la moción de Don José.

21
22 **ALCALDE:** Están de acuerdo señores Concejales, señor Secretario tenga la bondad de
23 tomar votación con los que estén de acuerdo con este punto.

24
25 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclama los resultados con 6 votos a favor de la
26 aprobación del cuarto punto orden del día el mismo que ha sido realizado mediante
27 votación ordinaria y aprobado por unanimidad.

28
29 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL EN EL CUARTO PUNTO DEL**
30 **ORDEN DEL DÍA, RESUELVE, APROBAR AUTORIZAR EL CAMBIO DE**
31 **DENOMINACIÓN DE ÁREA VERDE, A LOTE NÚMERO 1, MANZANA 16, DEL**
32 **PREDIO IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 1-1-16-1, UBICADO EN LA**
33 **LOTIZACIÓN NUEVO AMANECER DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN**
34 **MIGUEL DE LOS BANCOS.**

35 **ALCALDE:** Tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN: QUE AUTORIZA EL CAMBIO DE
DENOMINACIÓN DE ÁREA VERDE, A LOTE SIN NÚMERO, MANZANA 32,
DEL PREDIO IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 1-1-32, UBICADO
EN LA CALLE LOS GERANIOS JUNTO AL LOTE DEL SEÑOR PATRICIO
PERALTA DE LA LOTIZACIÓN BELLOS HORIZONTES DE LA PARROQUIA
Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.

36



PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE:** Todos lo ubicamos al Señor Moreira, ese lote ha sido de él, está posesionado
2 con casa, a pedido legalizar, es un predio consolidado está fuera de lotización Bellos
3 Horizontes y queremos incorporales de una vez al plano de Bellos Horizontes y darle
4 solución, y poder legalizarlo para que el señor pueda hacer su escritura y de paso el
5 municipio también cobrar los recursos económicos que corresponden, Fernando nos
6 podrías dar una explicación de esto.

7
8 **JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS FERNANDO AMBULUDI:** Señor Alcalde,
9 procedí hacer la inspección y este lote no está constando como parte de la lotización
10 Bellos Horizontes, no está como área verde, simplemente es un lote que es parte de la
11 escritura que el municipio compró cuándo fue para esta lotización, en la planificación de
12 la Lotización Bellos Horizontes no fue considerada esta área, sin embargo existen algunas
13 personas que están habitando ahí, de acuerdo el informe de riesgo, el lote no se encuentra
14 en zonas de riesgo, por lo que ustedes señor Alcalde y señores concejales deberían tomar
15 las decisión de si me autorizan a mí cómo catastros para ingresar al catastro, establecer
16 el avalúo, y se puede determinar la venta, porque no está constando tampoco en el
17 catastro.

18
19 **CONCEJALA BLANCA ARIAS:** Conocemos el sitio donde está ubicado este lote y lo
20 que hoy estamos haciendo es autorizar avalúos y catastros, para que ingrese el catastro
21 este predio y poderlo legalizar, estoy de acuerdo y apoyaría para qué aprobemos y
22 continué con el trámite que corresponda, a fin de que la señora que está en posesión hace
23 algunos años atrás, para que se continúe con el proceso que corresponde.

24
25 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** El terreno en el catastro no consta como área
26 verde, pero en los planos dice área protegida, estaría todo dentro de esa área verde que
27 está este lote no está dentro de la lotización, no está como los del Nuevo Amanecer, es
28 cierto que el señor ya vive muchos años ahí, tiene su vivienda de acuerdo a los informes
29 que pasan de planificación, todos los informes, no está en zona de riesgo eso es cierto, lo
30 único que me preocupa a mí no es por esto, sino por el resto de gente que vive ahí dentro
31 de ese barrio tenemos en las áreas verdes en esta parte del lote 2 manzana 31 ahí hay un
32 poco de lotes, han hecho un callejoncito que parece que es por este lado un pasaje que
33 normalmente ellos en los planos no constan, por ahí bajan toda esa gente, deberíamos ver
34 la forma si estamos ayudando las personas también, si vienen ayudarles porque ya viven
35 años ahí. Eso sería mi apreciación.

36
37
38 **JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS FERNANDO AMBULUDI:** Señor Alcalde si
39 me permite, en lote 2 de la manzana 31, hay algunas familias que se encuentran asentadas,
40 Esto sí es un área verde la lotización bellos Horizontes, aquí hay personas asentadas y
41 hecho viviendas, lo que aquí tendríamos que determinar primeramente si no está en una
42 zona de riesgo, contar con el informe de planificación, si es que no están en una zona de
43 riesgo, recomendaría se haga la el informe de planificación y determinar si no está en una
44 zona de riesgos, para ver la forma de que se pueda intervenir y legalizar.

45
46
47 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Mi recomendación señor Alcalde, sería enviar al
48 topógrafo hacer el levantamiento de tal cómo está, sé que la ordenanza dice que 150





PICHINCHA - ECUADOR

1 metros como lotes municipales, puede haber menos, qué se les levante como están,
2 buscando sólo lo que va a ser servible, para saber cuántos metros tiene cada uno de frente
3 y de fondo de igual forma, para sacar la superficie, es la parte que digo del callejón y de
4 la manzana, sobre esa área verde, estamos tratando del mismo barrio por eso me
5 pronuncié sobre eso, por ejemplo en el lote de don Moreira hay un pasaje que ingresa a
6 la planta de tratamiento igual se debería hacer el levantamiento, hacerle constar en el
7 catastro que hay el ingreso a la planta de tratamiento, porque si vemos aquí no habría el
8 ingreso, está Don Moreira, el ingreso a la planta de tratamiento y después esta don Chila,
9 que se haga el levantamiento para poder tener en el catastro.

10

11 **ALCALDE:** Hay apoyo a la moción de Blanca Arias, señor Secretario al ver apoyo la
12 moción tenga la de tomar votación, los que estén de acuerdo por favor levantar la mano.

13

14 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con 6 votos a favor de la
15 aprobación del quinto punto del orden del día el mismo que ha sido realizado por votación
16 ordinaria y aprobado por unanimidad.

17 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL EN EL QUINTO PUNTO DEL**
18 **ORDEN DEL DÍA, RESUELVE, APROBAR AUTORIZAR EL CAMBIO DE**
19 **DENOMINACIÓN DE ÁREA VERDE, A LOTE SIN NÚMERO, MANZANA 32,**
20 **DEL PREDIO IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 1-1-32, UBICADO EN**
21 **LA CALLE LOS GERANIOS JUNTO AL LOTE DEL SEÑOR PATRICIO**
22 **PERALTA DE LA LOTIZACIÓN BELLOS HORIZONTES DE LA PARROQUIA**
23 **Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

24

25 **ALCALDE:** Tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

26

SECRETARIO GENERAL: SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE ABOGADO
MARCO MIGUEL CALLE ÁVILA.

27

28 **ALCALDE:** Al no haber más que tratar, queda clausurada la sesión

29

30 **SECRETARIO GENERAL:** Se da por clausurada la sesión siendo las 08h33 minutos.

31

32

33

34

35

36

37

38

39

Ab. Marco Calle Ávila
ALCALDE

Dr. Homero Sarango
SECRETARIO GENERAL

